

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.: Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 centimos

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.

San Francisco de Caracciolo, fundador.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

ANUNCIOS

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 20 de los *Billetes hipotecarios de la isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brother and Company Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de los 500 pesetas que cada uno de ellos representa por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1891.—El secretario general, *Aristides de Artigano*.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 20.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1887 y Real orden de 8 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las doce bolas

Números 1.061, 1.437, 2.124, 5.005, 5.394, 6.565, 6.582, 6.597, 7.159, 9.436, 9.962 y 10.760.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y doscientos billetes.

Números 106.001 al 106.700, 143.601 al 143.700, 212.301 al 212.400, 500.401 al 500.500, 539.301 al 539.400, 656.401 al 656.500, 658.101 al 658.200, 559.601 al 659.700, 715.801 al 715.900, 943.501 al 943.600, 996.101 al 996.200 y 1.075.901 á 1.076.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1891.—El secretario general, *Aristides de Artigano*.

Los Presupuestos municipales

II

A «El Imparcial»

Dejamos pendiente ayer lo que *El Imparcial* dice acerca de los impuestos por tránsitos y á los postores en las subastas, y respecto de otros puntos que también recogeremos, empezando por consignar la extrañeza con que hemos visto que *El Imparcial* habla de los daños producidos por el impuesto de consumos á la industria ma-

drileña, como si hubiera en Madrid fábricas de conservas, ni de otra clase tan directamente sometida al referido tributo.

Los que exige por tránsitos y subastas responden principalmente á una medida ó á un criterio de estricta moralidad, acudiéndose á ello para evitar el fraude que se venía cometiendo. Ocurría en lo de los tránsitos, que pasaban por Madrid cantidades de materias tributables enormes, sin que se pudiera nadie explicar qué se hacía de ellas. Cualquier estadística bien hecha demostraba como imposible que con los géneros que entraban en Madrid para quedar aquí se pudiera abastecer á la población, y, sin embargo, todavía quedaba para exportar.

A evitar esta defraudación tiende el nuevo impuesto censurado por *El Imparcial*, y con ello se perjudica, es verdad, á los defraudadores; pero, ¿no es legítimo semejante perjuicio? Al mismo fin responde el tributo de las subastas. Para nadie que conozca las interioridades de nuestra vida administrativa es un misterio cómo se conjuran los postores de las subastas para explotar el derecho que adquieren depositando una fianza en contra de los intereses de quien subasta y en pro de los subastadores, que amigablemente se reparten los beneficios.

Pues esto ocurría en grado más escandaloso en las subastas municipales; pues por tratarse generalmente de pequeñas cantidades, y por consiguiente de fianzas pequeñas, era mayor la concurrencia y mayor el detrimento de los intereses del pueblo. Ahora, como todo será ganancia para el subastador, pues tendrá que abonar un impuesto, serán las subastas de buena fe y un medio útil para administrar, no origen de inevitables quebratos.

Respecto del tributo sobre materiales de primera construcción ¿qué justicia sería la de un criterio que gravase á unas y eximiese á otras materias cuando todas entran por igual en el mismo objeto.

Queda, pues, demostrado que no ha estado en lo justo *El Imparcial* al hacer las censuras apuntadas al presupuesto de ingreso, pues éstos están calculados por el criterio de la mayor rectitud y moralidad. Tan es así, que en ese mismo tributo de tránsitos no se cobra en total hasta que está verificado, que tal es su índole, pues al entrar los géneros pagan una mitad y la otra mitad al salir.

Termina el articulista hablando de la cuestión de las carnes, siempre de actualidad en Madrid, y censura que ahora no se haya hecho lo que se hizo hace algunos meses, á saber, establecer el municipio el servicio por su cuenta, como si hubiera paridad entre el caso de ahora y el de ayer. Entonces el Ayuntamiento no cedió y arrojó las pérdidas que le acarreó su conducta frente al conflicto, porque se trataba de una arbitraria imposición de los abastecedores, que sin razón ni pretexto quisieron aumentar sus ganancias con daño del vecindario.

Ahora no es lo mismo, ahora la subida de los precios responde al estado general del mercado de carne, al encarecimiento temporal del ganado, de tal modo, que si volviera el ayuntamiento á explotarlo por su cuenta en las condiciones en que lo ex-

plotó, no sólo cometería una injusticia sino que gravaría inutilmente el tesoro municipal.

Por esta razón se ha hecho la rebaja, y por ella no ha sido posible ni hubiera sido justo adoptar las resoluciones que pusieron término al anterior conflicto. Y además aun dando de barato que la pérdida ocasionada por la rebaja de los 7 céntimos en el adeudo de la carne diera lugar á una pérdida anual de 300.000 pesetas, cosa que nos parece muy exajerada, como la pérdida no sería más que durante los dos meses que duran las malas condiciones del mercado que han originado la medida, tenemos que esa pérdida no puede valuar, aun con el criterio de *El Imparcial*, más que en unas, 50.000 pesetas.

Pérdida necesaria, inevitable, porque, lo repetimos, no se trata ahora de caprichosas exigencias del abastecedor, sino de probadas razones.

A esto queda reducida la crítica de *El Imparcial*. Habrá halagado las pesiones del vulgo, habrá seducido con sus garrulerías y lugares comunes á la masa, que sólo desea prosperar sin saber cómo; pero no habrá hecho nada serio, ni útil, ni realizable por el pueblo de Madrid.

El Asilo de las Mercedes

Nuestro colega *La Iberia* refiere que hace unos cuatro años, desde el asilo de las Mercedes fueron enviadas al hospital Provincial dos niñas enfermas de sarampión.

La madre de una de ellas solía ser protegida por la familia del Sr. García Calamarte, y á esta recurrió en busca de recomendación para que su hija fuese bien atendida en el hospital.

El citado señor creyó que el mejor medio de recomendarla consistía en pasar á la niña á la sala de distinguidas, y habló del asunto al médico Sr. Lacasa.

Entregó el Sr. García Calamarte á la madre la suma que ha de pagarse por adelantado para que pudiera tener efecto la admisión, y cuando aquella se presentó en el establecimiento se le dijo que la niña había fallecido.

Quiso ver el cadáver de su hija la desolada mujer y no se le permitió.

Entonces manifestó que no quería que su hija fuese á la fosa común, y se le dijo que no había inconveniente en enterrarla en sepultura de pago, siempre que abonase una suma que se le señaló como se hizo mediante nuevos recursos del Sr. García Calamarte.

Pasó tiempo, cerca de cuatro años, hasta que la madre descubrió que su hija, á quien creía enterrada, se hallaba gozando de perfecta salud en el asilo de las Mercedes.

Corrió la buena mujer á dar la noticia de su descubrimiento á la familia del citado señor, y fué tal el asombro que la nueva produjo, que creyeron á la pobre madre víctima de una alucinación.

Para salir de dudas, las hijas del Sr. García Calamarte hicieron que se les presentara la niña, y su sorpresa fué mayor al reconocerla.

No cabe duda de ningún género acerca de que aquella es la misma niña á quien se supone enterrada.

El Sr. García Calamarte, con el documento que posee se encaminó al citado asilo, y en los registros que allí se llevan no aparece la nota de salida de la niña que se dió por enterrada, y tampoco su regreso del hospital.

Tampoco ha podido precisarse cual sea la niña que se enterrara, porque entre las notas que figuran en el asilo y los asientos encontrados en los libros del hospital, existe disconformidad.

Cuarto Centenario

El movimiento que se ha despertado en América con motivo del Centenario, es grande, según

vemos por el Boletín de 1.º del actual, que publica la *Unión Ibero-Americana*, cuyos Centros correspondientes de Méjico, Colombia, Venezuela, Santo Domingo, Bolivia, Ecuador, Brasil ecuatoriano, están contribuyendo en unión de los ministros españoles y de las juntas oficiales de los respectivos gobiernos al mejor éxito de tan patriótico pensamiento.

La benemérita Asociación citada, según nuestras noticias, cumplirá dignamente en la fecha que se aproxima, con los deberos de la más cordial hospitalidad, procurando además, echar los cimientos á algo duradero y útil en todos conceptos para los pueblos americanos.

Saló en el mes de Mayo anterior, recibí la *Unión Ibero-Americana* 58 nuevos periódicos y revistas que prueban lo que su nombre y sus reacciones se extienden por todas partes [con verdadera satisfacción nuestra.

Notas militares

Ejército prusiano

La *Gaceta Militar* de Berlín hace un resumen de los oficiales del ejército prusiano. El ejército activo tiene 14.048, de los que 297 son generales. La reserva 7.227, la landwehr 8.371, ó sea en total contando los oficiales de reclutamiento y establecimientos de 30.041.

Así se honra el heroísmo

El teniente Grant, que, á la cabeza de un pequeño destacamento de 80 hombres, se mantuvo en posesión de Thobal, en el Manipour, á consecuencia del desastre ocurrido á los Sres. Quinton, Greenwood, etc., y que se defendió contra fuerzas muy superiores, acaba de ser recompensado.

Una orden del día de Sir Federico Roberts, comandante en jefe del ejército de las Indias, recuerda en términos muy laudatorios la conducta del joven oficial á quien la prensa denomina *el héroe de Thobal*.

Se le concede la cruz de Victoria, la más apreciada en Inglaterra, porque la misma para un general que para un simple soldado, tan sólo se dá á las más brillantes pruebas de valor ante el enemigo.

Se le promueve á capitán y se le crea además comandante por oficio, lo que quiere decir que asciende dos empleos á la par y se le pondrá en posesión de un destino de comandante cuando haya vacante.

La Inglaterra sabe honrar á aquellos de sus hijos que tienen ocasión de distinguirse ante el enemigo.

El *Contingente Italiano* para 1891 se ha fijado en 95.000 hombres en vez de 82.000.

Es sabido que en Italia los llamados al servicio sirven cuatro años en caballería, tres en infantería, artillería é ingenieros y dos en el tren.

Para no crear nuevas cargas al presupuesto de guerra, la Cámara ha resuelto que, de estos 95.000 hombres, 30.000 estarán obligados á servir durante dos años y 9.000 enviados con licencia ilimitada después de estar dos años en filas. Los primeros se designarán, según sus números en suerte; los segundos, serán elegidos por la autoridad militar.

TEATROS

Príncipe Alfonso

Esta noche abre de nuevo sus puertas al público el teatro del Príncipe Alfonso, inaugurando su temporada de verano con la compañía de opereta italiana de Pietro Franceschini, poniendo en escena la de Suppé *In cerca di felicità*, desconocida de nuestro público.

El abono, que se cerró anoche, es considerable. Los elogios que de la compañía se hacen por los periódicos de Lisboa, y la predicción de determinada clase de nuestra sociedad á estos espectáculos, hará, no lo dudamos, que sea brillante y productiva.

Comedia

El próximo sábado, 6 del corriente, inaugurará sus funciones en este teatro el Sr. Vico, con el precioso drama de D. José Echegaray titulado *Vida alegre y muerte triste*.

El domingo por la tarde pondrá en escena el aplaudido drama que lleva por título *La carcajada*.

En la contaduría del expresado teatro se despachan billetes para ambas funciones.

La fiesta de anoche

En el teatro de la Princesa se efectuó la solemne distribución de diplomas á los pensionados de la Diputación provincial de Madrid.

La Diputación, saliéndose de la rutinaria práctica que consagraba exclusivamente á las Bellas Artes el privilegio de las pensiones, le ha extendido á otros conocimientos, no menos útiles para la vida social, ni menos acreedores á un inteligente patrocinio. A tal efecto, ha comenzado la buena obra otorgando una pensión de Antropología para el extranjero. Ha querido, además, que la oposición estableciese el mérito de los aspirantes, y que después de juzgados éstos por tribunales competentes, se sometiesen á la sanción del público.

En el joyer del teatro estaban expuestas las obras premiadas de pintura; en la platea una numerosa y selecta concurrencia apreció los méritos de las señoritas favorecidas con pensiones de canto y piano.

El Sr. Pulido abrió la velada con un sobrio y excelente discurso acerca de la solemnidad del acto que se verificaba.

Las señoritas Gloria Pérez y Adelaida Fernandez cantaron admirablemente trozos de ópera.

En el piano acreditaron merecer el patrocinio de la Diputación provincial las señoritas Mejute y Canera.

Esta última, que es ciega, interpretó magistralmente la polonesa en *mi mayor de Weber*, y conmovió al público con su talento y su desgracia.

En la segunda parte leyó D. Luis de Hoyos un buen trabajo sobre la importancia de la Antropología, la señorita Serrano interpretó con mucha brillantez y ejecución el *Saltarello de Doprato*, é hicieron las delicias del auditorio las señoritas Matilde Verduyase y Regina Garcia Abasolo.

La primera cantó con indecible ternura la romanza de *Aida O cielo azul*, y la segunda demostró sus excelentes facultades realzadas por un método seguro y un gusto exquisito *Il anello, el rosario é la ciarpa de Braga*. Ambas recibieron luego calurosísimos aplausos en el dúo *Fauvette et Rossignol*, de Darquier.

Estas dos señoritas y Gloria Pérez, están llamadas, sin duda, á un brillante porvenir artístico.

Terminó de fiesta con el reparto de diplomas, siendo muy aplaudido, al piano, un niño que sólo había obtenido mención honorífica, y que tocó á instancias del público.

Cerca de los cuadros expuestos hay uno que merece en conciencia tal nombre: el de D. Ramón Pulido. Este joven, pensionado para el extranjero, será pronto un pintor de talla. Lo anuncia claramente en su composición sobre el asunto consolar al triste, hecho en veinte días, y en su desnudo, hecho en veinte horas.

Síguelo en mérito el Sr. Pérez Glosa, que entiende y pone el color á la española, y va después el Sr. López Redondo, en cuyos trabajos se ve lo mucho que ya puede ahora, y lo muchísimo más que podrá en lo sucesivo.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la cátedra penitenciaria, vacante en la Santa Iglesia Primal de Ciudad Real, al presbítero doctor don Estanislao de Miguel y Andrés, Ultramar.

—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado de la isla de Puerto-Rico.

TEMBLOR DE TIERRA

A las cinco de la madrugada del lunes último se dejó sentir en Pamplona una oscilación terrestre de poca intensidad, pero que puso en alarma al vecindario.

Refiriéndose á este suceso dice en guisa *El Eco de Navarra*:

«Se cuenta que hubo vecino, que se echó á la calle; que en ciertas casas, se hundieron tabiques, se rompieron cristales y repiquearon los picaportes.

«En lo que casi todos están conformes es en que los que habitan los primeros pisos creyeron que los del segundo, se habían caído de la cama, y los del segundo, sospecharon la misma cosa de los del tercero, y así sucesivamente hasta el infinito, es decir, hasta los quintos y sextos pisos.

«Una mujer de la calle de San Lorenzo, á la que con el movimiento se le cayó y rompió un botijo que había dejado sobre una silla, decía indignada:

«Ese demonio de hombre de las tronadas ya me podía haber dicho que iba á haber terremoto.»

«Las aldeanas que han venido al mercado cuentan prodigios. Un cerdo cayó *triparriba* con mal de corazón; un macho viejo que sólo levanta la pata cuando se le levanta el albeitar le pegó una coz en el *subillo* al amo joven, y si se descuida lo deja seco; y finalmente, pues le demas sucedidos no valen la pena, á un ventero le cayó del techo un pedazo de yeso y le reventó un grano que tenía en la nuca.»

De todo lo cual se deduce que el terremoto no ha causado desgracia alguna personal.

ECOS POLITICOS

CONGRESO.—Final de la sesión de ayer. Pide el señor Vincenti en su enmienda que se aplaze la prórroga hasta que se lleve á cabo la revisión completa de los estatutos del Banco.

El señor marqués de Figueroa impugnó la enmienda, y ésta, después de varias rectificaciones, fué desechada.

El Sr. Domínguez Alfonso defendió otra al mismo art. 3.º

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

SENADO.—Final de la sesión de ayer.

El Sr. Merelo, único impugnador hasta ahora del proyecto, declaró, con verdadera elocuencia, que era impenitente en el sentido de creer que debía trabajar en domingo y días festivos, para procurar el mayor bienestar á los hijos de su corazón.

Mantuvo ameno discreto con el Sr. Cuesta y Santiago sobre el concepto del descanso dominical.

Condenó la imposición del Estado para el referido descanso, que es asunto religioso y de conciencia, y aplaudió la actitud de los prelados en la discusión.

Dijo que le aterra la tendencia socialista que predomina en el Estado moderno, y que era puro individualista, pero no intransigente.

Mostró de nuevo el propósito de pedir el cumplimiento del art. 212 del reglamento para impedir, hasta donde sus fuerzas alcancen, que el proyecto sea ley.

«Se le ocultó—dijo—al gobierno el carácter religioso del proyecto y lo descubrió la comisión? El gobierno presentó un proyecto civil y la comisión lo ha hecho religioso.»

Rectificaron los señores obispo de Zamora, ministro de Gracia y Justicia, Barrantes y Merelo.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

El domingo habrá, como en los anteriores, consejo de ministros en Aranjuez.

El Sr. Castelar no se propone ya intervenir en los debates parlamentarios del actual periodo legislativo.

El Sr. Romero Robledo, ha conferenciado hoy con algunos hombres políticos importantes, acerca del olvido en que se tiene á un héroe de la independencia española, natural de Antequera. No sería extraño que sobre este asunto presentara alguna moción al Congreso.

Los reformistas no votarán más artículos ni enmiendas, al proyecto de emisión que la del señor Gutiérrez de la Vega.

Los exministros liberales, se reunieron ayer tarde en el Senado, presididos por el Sr. Sagasta, cambiando impresiones, acerca del debate, sobre el descanso dominical.

Segun nuestras noticias, la minoría liberal, por el órgano de alguno de sus individuos, intervendrá en la discusión de los artículos, 1.º y 2.º del proyecto, haciendo notar las deficiencias, que contienen y pidiendo á la comisión, la reforma del dictamen en algunos puntos importantes.

Respecto á la votación, aun cuando no se ha tomado acuerdo, es casi seguro que será libre, emitiendo cada cual el voto con arreglo á sus particulares opiniones.

El Sr. Lastres reprodujo ayer tarde la proposición de ley que presentó en la legislatura pasada pidiendo la reforma del Código de comercio en lo concerniente á suspensión de pagos y quiebras.

La circunstancia de ser el Sr. Lastres ministerial y de haber reproducido el proyecto cuando el señor ministro de Gracia y Justicia acababa de ofrecer á la comisión de la Asamblea de las Cámaras de comercio que presentaría un proyecto en ese mismo sentido, ha dado lugar á que varios amigos del Sr. Villaverde critiquen la iniciativa del Sr. Lastres, al cual califican de poco ortodoxo.

El Sr. Sagasta ha dicho á los diputados liberales por Puerto Rico que gestionaban la elevación de la cuota señalada en el proyecto de reforma electoral que desistían del propósito de informar ante la comisión.

Además, segun se dice, el Sr. Sagasta aconse-

jó á los mencionados diputados que en lo sucesivo, antes de tomar ciertas iniciativas, debían consultar á la comisión parlamentaria compuesta por los exministros del partido.

Los diputados y senadores del partido Unión constitucional de Cuba se reunieron ayer tarde en el Senado para tratar del proyecto de presupuestos de aquella Antilla, leído ayer por el señor Fabié.

No tomaron acuerdos definitivos, conviniendo en reunirse otra vez dentro de dos ó tres días, después de estudiar detenidamente los presupuestos.

También convinieron en reunirse todos á comer mañana.

En la redacción de *La Justicia* se reunieron anoche los señores que firman la convocatoria de la Asamblea centralista, para tratar de varios asuntos relacionados con la organización del partido.

También hablaron de los temas que han de ser objeto de las deliberaciones de la Asamblea.

POR TELEGRAFO

Nueva religiosa

Bruselas 4.—En círculos bien informados se asegura que la princesa Clementina hija del rey Leopoldo y viuda del archiduque Rodolfo va á tomar el velo de religiosa en un convento inmediato á esta capital.

Desafío original

Nueva York 3.—Un súbdito alemán residente en esta república ha provocado en duelo al Emperador de Alemania si éste no manda ahorcar al excanciller Bismark por quien fué desterrado.

Goehaler que así se llama el estado sujeto, añade que se embarcará, el 27 del corriente para llevar á cabo dicho desafío, porque opina que Bismark debe morir antes del 18 de Julio.

Presúmese que dicho alemán no tiene integras sus facultades mentales.

Suspensión de pagos

Londres 4.—Segun telegramas de Buenos Aires el Banco Español que era uno de los más acreditados en aquella república ha suspendido sus pagos.

Nuevo embajador

París 4.—Considerase seguro el nombramiento del duque de Montebello para embajador de Rusia en esta capital en vista de haber aceptado la designación hecha á su favor por el Czar.

Desórdenes

Shangai 3.—Continúan los desórdenes en Wulorsspe el río Amarillo.

Censura

París 4.—El consejo municipal ha aprobado un voto de censura contra el prefecto del Sena por haberse ausentado durante la huelga de los conductores de ómnibus y tranvías.

Arreglo

Lisboa 3.—Dentro de ocho días quedará terminada en las Cámaras la discusión del arreglo anglo-portugués é inmediatamente se ratificará en Londres el convenio.

Reducción de horas

París 4.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto reduciendo á 12 horas la jornada de los obreros y empleados de las empresas de transportes.

Revista de bomberos

Londres 4.—El emperador y la emperatriz de Alemania, en su visita á Londres en el mes próximo, pasarán en el Palacio de Cristal una revista á los bomberos de la metrópoli. El número de los bomberos será más considerable que el que hasta ahora se ha visto reunido en Inglaterra.

Entierro de un músico

París 4.—Ha sido enterrado en Auxona el decano de los músicos de Francia, M. Benaud, de 90 años de edad. Durante 75 años fue violinista de la Sociedad filarmónica de Auxona.

Reducción

Berlin 4.—E. gobierno imperial ha decidido reducir de 4.000 á 400 el número de obreros empleados en la fábrica de armas de Spandau.

Presentación

París 4.—El Sr. Mariano Carvalho ha sido presentado á Mr. Carnot por el representante de Portugal y ha conferenciado con el presidente de la república.

Buques chilenos

París 4.—Ha llegado D. Joaquín Godoy, ministro de Chile en Alemania, con la misión de gestionar para que el Gobierno francés autorice la entrega de los buques chilenos recientemente construidos en los astilleros franceses á los enviados del Sr. Balmaseda, ya que la República citada no sostiene guerra con ninguna otra potencia y los insurrectos no deben ser reconocidos como beligerantes por Gobierno alguno.

Tahures

Londres 4.—Ha continuado la vista del proceso originado por los escándalos del *bacarrat*.

Sir Charles Russel ha hablado en nombre de los demandantes ante el Jurado, y ha formulado duras inculpaciones contra sir Gordon por haber hecho trampas en el juego.

El príncipe de Gales, que estaba presente, aprobaba, al parecer, los juicios y apreciaciones de sir Russell.

Mr. Arthur Wilson, el único testigo que ha declarado hoy, ha dicho que ha visto á sir Gordon cometer fullerias. Además fué una de las personas que aceptaron el encargo de vigilarle.

NOTICIAS

—*El Correo Militar* pide á los demás órganos del ejército que le secunden y ayuden para que se haga una exploración entre cuantos visten el uniforme y digan espontáneamente si se suscriben por un día de haber en favor de los huérfanos del malogrado general D. Narciso Fuentes, que hoy no tienen más patrimonio que el nombre sin tacha de su padre.

—*El Diario Oficial* publica un anuncio prorrogando hasta el día 10 el plazo de cobranza voluntaria por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial. Al propio tiempo anuncia, que si á algún contribuyente, por haber mudado de domicilio ó por cualquiera otra causa, no le hubieran sido presentados los recibos al cobro, bastará que lo avisen á la secretaria del Ayuntamiento antes del día 10, para que el cobrador se presente una sola vez en el domicilio que se indique.

—Dice un periódico de Barcelona que la clausura de la Exposición se solemnizará con una *Kermesse* de carácter benéfico en favor de la infancia, construyéndose en el paseo de San Juan teatros al aire libre, donde representarán los artistas de las mejores compañías que se encuentran ahora en aquella capital. Las damas más aristocráticas de Barcelona venderán en kioskos, que también se levantarán, fósforos, cigarrillos, periódicos, flores, champagne, dulce, etc., etc. Habrá además guignols confiados á los artistas, «Retrete aux flambeaux», sombras chinecas, bailes de niños, fuegos artificiales y otros festejos por el estilo.

—El movimiento comercial en el puerto de Alicante ha aumentado en pocos días de un modo extraordinario.

—La exportación de vinos se hace en cantidades de consideración, en términos que se observa verdadera crisis en el transporte de vinos, por no ser suficientes los carros que se emplean en ellos. Donde mayor falta hacen los carros es para la conducción de los vinos de la montaña, ó sea de los pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Pago, Alcoy y Concentaina. Como es consiguiente, los precios de transporte se han elevado considerablemente.

—Una comisión presidida por el general Borrero visitó ayer al señor alcalde de Madrid para que designe el sitio en que ha de colocarse la estatua del general Cassola tan pronto como esté terminada.

El Sr. Rodríguez San Pedro prometió someter el asunto á la resolución del Ayuntamiento y comunicar el acuerdo tan pronto como sea adoptado.

—En Granada un sujeto apodado *Tarifa*, que se hallaba enfermo en el hospital, logró salir á la calle y fué inmediatamente en busca de una joven llamada Isabel Carmona, con la que había hecho vida marital, y sin decirle palabra, sacó una navaja, y con ella, la infirió dos graves heridas que le hicieron caer al suelo moribundo.

Hecho esto, el agresor se causó una grave herida, cayendo al lado de su víctima; y como viene que ésta aun se movía, hirióla nuevamente, sin que lo pudiesen evitar algunas vecinas, que que horrorizadas presenciaron aquel asesinato.

Tarifa, falleció á los pocos momentos y la Isabel se encuentra en gravísimo estado.

Parece que el móvil de este crimen fué el de los celos.

—La deuda flotante del Tesoro en 1.º del actual, ascendía, como en el mes anterior, á la suma de 321.883.000 pesetas.

—Durante los meses de Abril y Mayo se han fugado de las respectivas casas paternales, en toda la Península, 172 jóvenes de ambos sexos.

—La ronda de vigilancia y persecución de gento de mal vivir ha hecho en el mes de Mayo último 147 detenciones, cuya cifra se descompone en la siguiente forma: espadistas, 22; tomadores del dos, 37; timadores, 4; idem del ful, 9; idem de la guitarra, 6; timadores, 6; timadores de los pastos, 8; mecheras, 2; tomadores del tope, 28; descuideros, 17; descuideras, 4; reclamados por jueces, 3; fugados de la casa paterna, 1.

—Ha sido depositado en el paseo de las Magnolias del Parque de Barcelona un enorme bloque de mármol que pesa unos 400 quintales, y que será cincelado por el escultor Sr. Reynés para convertirlo en artístico jarrón, destinado á un surtidor-cascada, que se construirá en el punto en que estuvo el Círculo del Liceo durante la Exposición universal. Dicho jarrón costará 50.000 pesetas.

—En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Uno del gobernador de Huelva, participando que en la iglesia de Villa de Lepe se incendió el altar mayor, ardiendo las vestiduras de la imagen de Nuestra Señora de la Caridad.

El hecho ocurrió por haberse corrido una vela. Y otro de la autoridad gubernativa de Badajoz, dando cuenta de que el tren ascendente descarriló entre los kilómetros 426 y 426, cerca de Don Benito, sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

El 30 del finado Mayo navegaban en aguas de Ondarroa tres lanchas de la pesca á eso de las cinco de la mañana, una de las cuales patronaba D. Gregorio Celaya, y á un tiro de piedra de Galsuaran encontraron una enorme ballena, que según cálculo tendría unos 70 pies de longitud, que fué arponeada y herida, internándose en el mar, dejando un inmenso reguero de sangre.

La circunstancia de haberse doblado el arpon, que había profundizado como unos cuatro decímetros, hizo que los pescadores desistiesen de su empresa, por no tener á mano otros á propósito.

En un campo de trigo de las inmediaciones de Patraix han sido encontrados los cadáveres putrefactos de una hermosa joven y de un soldado. Ambos jóvenes se han suicidado. Parece que el 24 del mes pasado se fugaron de casa de los padres de la muchacha. Estos avisaron entonces al Juzgado y se procedió á buscar á los jóvenes, pero inútilmente, hasta que hoy han sido descubiertos sus cadáveres por un criado de una alquería cercana. Se les ha encontrado una carta firmada por ambos, expresando que se mataban por la oposición que se hacía á sus amores.

El soldado servía en Palma de Mallorca, y para poder ausentarse con licencia presentó al comandante una carta falsificada, en que se decía que su madre estaba moribunda, y conseguido el permiso vino á Valencia.

El vapor *Bearn*, que salió de Buenos Aires en abril y se halla en el lazareto de Frioull (Marsella) tuvo á bordo durante la travesía cinco defunciones de fiebre amarilla.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina con destino á la intervención central el contador de navío don Rafael Mallo.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al capitán de fragata D. Joaquín Micon.

La cotización de los trigos ha descendido en Francia. De los avisos recibidos de París resulta que 148 mercados acusan baja, 85 no han tenido alteración, 22 están firmes y 15 revelan alza.

El movimiento de baja se atribuye á lo mucho que los sembrados, han mejorado en la última quincena, efecto de las lluvias y apacible temperatura.

En los mercados de España están sostenidos los precios, porque ya es indudable que la próxima cosecha será muy deficiente en la mayoría de nuestras regiones.

La Dirección general de Agricultura va á emprender un plan completo de repoblación de nuestros ríos en el próximo invierno, en cuya época ya estará aprobada la ley de pesca fluvial y con ella los medios coercitivos para poder vigilar y conservar la pesca.

Tenemos noticias de que unos individuos, fingiéndose operarios del ramo de fontanería y alcantarillas del Ayuntamiento, se dirigen á los propietarios de fincas, exigiéndoles la limpieza de las alcantarillas, trabajo que ellos se prestan á ejecutar, mediante el pago de cierta cantidad, so pena de dar parte y tener que pagar al Ayuntamiento una multa.

Como se ve, se trata de un nuevo timo, contra el que deben estar en guardia los propietarios. El entierro de D. Emilio Reuss se verificó en Montevideo el 8 de Mayo con numerosa concurrencia, pronunciando la oración fúnebre el Dr. Alonso Criado.

Muere, dice un colega de Buenos Aires, no tan rico como hubiese debido morir quien ha firmado el pagaré (bien garantido por sus fincas) mayor del mundo 3.700.000 pesos oro, pero quizás no tan pobre como hubieran deseado algunos.

Hemos recibido el primer número de *El Comercio*, revista industrial, mercantil, ferroviaria, agrícola, bancaria y de navegación que se publica en esta Corte bajo la dirección de don Federico Ozaeta y que según su programa es un periódico independiente, dentro de la esfera industrial, y por consiguiente, paladín entusiasta de la verdad viene á hacer sentir el peso de esta á las grandes compañías y empresas que lesionan los intereses del comercio y de la industria en provecho de unos cuantos y en menoscabo de la justicia.

Saludamos al colega y le deseamos una larga vida.

Faltas y delitos

En la plaza de las Cortes fué encontrado un hombre como de unos cincuenta y cinco años sin conocimiento, tendido en el suelo, el cual fué llevado á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, y después en grave situación al Hospital. El sujeto en cuestión padecía de vino y agudeña.

En la prevención del distrito del Congreso se presentó D. Juan Moran Varela, de cincuenta y seis años, á manifestar que hallándose en la Puerta del Sol se acercó á él un joven como de unos dieciséis años y le hizo ciertas proposiciones que el aludido rechazó.

Después llegaron al Sr. Moran dos hombres que se fingieron agentes de la autoridad, y so pretexto de que aquél era una persona inmoral le detuvieron y los tres tomaron el rumbo del gobierno civil.

Al llegar á la mitad de la calle Mayor, los supuestos vigilantes propusieron al detenido la libertad, mediante la entrega de 3.000 reales.

El Sr. Moran manifestó que solo poseía en aquel momento 30 duros, los cuales entregó para evitar el escándalo, ofreciendo el completo de la suma hasta 150 duros, mas tarde.

Entonces los falsos policías se retiraron, conviniendo en avistarse con el Sr. Moran en la plaza del Angel para recibir el resto de la cantidad ajustada.

El estafado dirigióse después á la prevención citada y refirió lo ocurrido.

Un sargento y un cabo de seguridad se apostaron en la plaza del Angel, y al presentarse á las seis de la tarde los policías fingidos, fueron presos.

Los tales sujetos eran Ramon Bada Otero, de treinta y nueve años, vendedor de petróleo, y Antonio Valle Navarro, de cuarenta y cuatro años, sin más profesión que la que de este relato se deduce.

En la calle de Tribulete fué detenida una muchacha de doce años que cometió un hurto en la calle de Buenavista.

Al presentarse á cobrar en la Gran Peña un recibo falso de *La Epoca*, fué preso un chico de dieciséis años, el cual, en unión de otro que también cayó en poder de la policía, hizo efectivos varios recibos del citado colega y de la *Gaceta de Madrid*.

A las once de la noche se tuvo noticia de que cerca del cementerio de San Martín dos individuos habían disparado á otro un tiro y heridole gravemente.

Parece que el sujeto en cuestión, llamado Rafael Blanco, de oficio cerrajero, se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio en donde le curaron la herida que recibió en la mano derecha.

Después pasó al Hospital de la Princesa.

BOLETIN COMERCIAL

Olmedo (Valladolid) 2 de Junio.

A pesar de las abundantes lluvias que nos regaló Mayo y sigue regalándonos este mes, con las cuales, y si pronto nos vienen los calares propios de la estación creo que se hará una buena cosecha, los granos se sostienen firmes, pues el trigo se cotiza hoy de 42 á 43 reales fanega; cebada de 32 á 33; algarrobas de 35 á 36; garbanzos á 80, y regulares y buenos de 100 á 110; carne de vaca á 60 céntimos libra, y carnero á 55, tocino añejo á peseta; el aceite á 62 reales la arroba y el jabón á 50, las patatas á 5.

Arevalo (Avila) 2 de Junio.—Los frios están perjudicando mucho á los sembrados y siguen las lluvias, que si hiciera calor beneficiarían mucho.

Hay ofertas de varios wagones de trigo á 44 rs.; pagan solo á 43'50; Las ventas son 990 fanegas á 44.

Los precios de esta comarca son los siguientes; Trigo superior de 43 á 43'50 rs. fanega; Centeno á 34; Cebada á 32; Algarrobas á 40.

Valladolid 3 de Junio de 1891. En los almacenes generales de Castilla han entrado 1400 fanegas de trigo, que se han pagado de 42'50 á 43'75 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 650 fanegas de trigo, pagándose á 44 rs. las 94 libras.

Osorno (Palencia) 2 de Junio. Los sembrados se han respuesto mucho á beneficio del buen tiempo y continuidad de las lluvias, pero hoy muy fácilmente les perjudique la temperatura baja que domina.

Las operaciones en cereales están poco animadas por sostenerse los precios del trigo con firmeza y tendencia á subir; de esto es causa las cortas existencias, con que se cuenta, lo mismo por los especuladores que por los fabricantes.

Hay ofrecidas 1.000 fanegas de trigo á 43'50 rs., y solo pagan á 43.

Las ventas son 704 fanegas á 43 rs. las 92 libras.

La salida durante la semana son:

ULTIMAS NOTICIAS

CONGRESO

Después de varias preguntas de interés particular los Sres. Allen de Salazar y Dominguez Alfonso discuten largamente sobre la enmienda de éste al artículo 3.º del Banco de España.

En el salón muy poca gente. No así en los pasillos, que están concurridísimos, abundando los diputados de la mayoría que sin duda acuden tan puntuales con objeto de que sea la votación de aquella enmienda si se se vota más nutrida que la de las anteriores.

El debate ha perdido ya todo interés y solo lo recobrará con el discurso del Sr. Sagastá no tanto por lo que diga cuanto por lo que sobre él se anuncia.

lugar santo y con sus blanquecinos átomos borda la imagen del pacientísimo patrón, que apoyado en su pala, vistiendo el burdo sayal del labriego, parece mirar con humilde complacencia aquel oleaje humano, que rugiente, descompasado, como olas de mar tempestuoso, viene á dar ante el altarito; ¡por Dios!, no pidas compostura á los que van á ver al santo: comprenderás lo imposible de cumplir cristiana y recatadamente la visita á poco que discurras que el vinazo, comprado en los tenduchos á peso de oro es amilico que quebra en el cerebro las celdillas del raciocinio. Por eso aguanta el vaiven, los mil y un pisotones, las blasfemias, el lenguaje crudo, los requiebros, las miraditas; oye con agrado el: «Miste que Dios y con el tío y como arrempuja á una,» de la señá Fulans, que terciándose el pañuelo de merino negro á la espalda, bracea como una foca; la tímida protesta de la señora que con sus niñas, los novios de sus *idems* y á pito por barba, quiere entrar pesa al ahogo y sudores que esto ha de ocasionarle, no protestes ni gruñas porque sin ser santo de procesión te llevan ahupa improvisados anderos: al buen callar llaman Sancho y á malos paros mejor humor, mayormente si como puntos de apoyo caminas entre algún pelotón de las hijas de mi tierra, que brillantados los ojos por el mosto, los labios como claveles, las mejillas encendidas, las lenguas sueltas charlotean francamente cosas que más son para oídas que para descriptas; y si tu mala sombra hace que va-

Municipio

Se ha reunido esta tarde la comisión de beneficencia.

Se ha arreglado la cámara de asfixia que, para matar los perros, existe en el Ayuntamiento.

Con esto quedan contestados los sueltos y quejas que sobre el particular han publicado algunos periódicos.

Desgracias

El telégrafo da cuenta de dos sensibles accidentes ocurridos en el extranjero, y que han producido desgracias personales.

Es el uno la voladura de una fábrica de dinamita en Alemania (Colonia), y el otro una tempestad en Italia (Turin).

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	75 95	15	00
Idem, idem, pequeños...	77 65	15	00
Idem, idem, fin corriente.	76 10	20	00
Idem, idem, fin próximo...	80 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 00	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	77 00	40	00
Idem, idem, pequeños...	79 00	15	00
Nuevas series G y H...	79 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 40	00	15
Idem, idem, pequeños...	89 00	45	00
Billetes de Cuba, 1896...	104 00	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	97 20	10	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 10	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	90 75	00	00
Acciones Banco España...	419 00	00	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	26 50
París, 90 días vista...	5 90
Berlin, días vista...	00 00

BOLSEN

Cambios del día 2 por la noche.

Londres, 72,00.

París, 72,25.

Barcelona, interior, 76,00 fin mes.

Idem, exterior, 76,82, id.

Madrid, interior, 76,95 id.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Función 1.ª de abono.—Turno impar.—Inauguración de la compañía de opereta italiana.—In cerca di felicitá.

Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las nueve.—El rey que robó.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Los tortolitos.

—La perdigonada (estreno).—Los boquerones.—

La vispera de San Pedro.

CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—Penúltima exhibición del sorprendente invento «La mujer en el aire», por los célebres y Thora Darvins.

El notable Kal-kasa y otros aplaudidos números.

Señoras Niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las nueve.—Gran

de y variada función, en la que tomará parte

Mr. Delprado y la pantomima acuática de gran

espectáculo dirigida por Mr. Redisch.

Entrada general, 50 céntimos.

vas prensado entre gentede trueno y á tu vera camina insensado alguno á quien el vanillo le hace desbarrar y llamarte de tu agunta, que á tuertes el gesto malorán, son capaces de apaballarte el chito (1) yarmarte una marimorena:

Has salido de la ermita: has bajado los escalones en vilo: andas como si atravesaras el Sahara: maldices la curiosidad que te metió en tan laboriosa suerte; pero anda, sí, prudente, é internate entre la doble fila de puestos en que se venden rosquillas, santos de barro en amigable consorcio de políticos y personas célebres: el Niño de la Bola moldeado en yeso con algún Cánovas ó Sagasta en barro, sirviendo tales cabezas de depósito de aire ó de contera al pito de caña que le atraviesa la nuca: di con el poeta:

«cassi ca il mondo, bimba mia»

y sigue observando los tenderetes, que espacio te sobraré para mirar, puesto que á paso cansino te hará ir la turbamulta que te prensa; no des fe á los letrados de «Auténticas de la tía Javiera» «Sucesoras de la tía Javiera» «Hijos de la tía Javiera» «La verdadera tía Javiera», que no parece sino que la tal tía es madre universal de los rosquilleros que de Fuencarral, Fuenlabrada y Alcarria acuden al mercado *isidresco*; mira de paso las cien mil baratijas de los puestos de «A

(1) Según su jerga, ó en castellano aplastarle el sombrero.

ricanas y levitas, mantos y mantillas, velos y sombreros, pañuelos á la cabeza y moños al descubierta, gente rica y pobre, de la clase del pueblo y mesocrática; madrileños de raza, provincianos, extranjeros; todos, llevados de ese espíritu de libertad que despierta el campo, siquier sea tan árido como el de la Pradera, haciendo lo que bien les parece, según sus instintos, gustos y condiciones.

Encarece el estruendo que surge de la pradera, lo crece inútil; calcula un pisao imposible con cien mil teclas y cada una con una nota distinta, mezcladas todas á la vez por espacio de muchas horas: hazte cuenta que la música la forman los pianos de manubrio de los que salen atropelladamente igual los pasacalles populares de esos que tarazan maniformes y sercritos como los polkas, mazurkas, walses, y

demás babilables de zarzuelas y operetas; el rugido de guitarras y bandurrias de la bohemia musical que arma corzos de baile; los sonos melancólicos de la dulzaina y gaita gallega, el redoble de tambores; las endiabladas murgas sentadas en derredor del palo que sirve de eje á los tíos vivos; el pitar de sin fin de silbatos y flautas, gritos, las carcajadas, las canciones, el rumor que arma la turba multa de vehículos que circulan por la carretera todo se amalgama; llena el espacio de una nota infinita con vibración eterna que ningún genio musical ha podido trasladar al papel peatado; de vez en cuando el estruendo de la pólvora de los cohetes voladores coronan el conjunto insomne que produce la muchedumbre.

Y si á fuer de existismo, al voltear las esquinas de la ermita del Santo, quieres penetrar en el recinto sagrado, comienza por abrocharte bien la americana, no haga el diablo que en las aperturas te la conviertan en un guñapo inservible; déjate guiar por la compacta multitud que á modo de avilancha humana dá contra la puerta: por encima del mar de cabezas que se agitan y mueven con loca furia, atisbaras desde fuera las interofidades de la pobrísima ermita: verás en su fondo á modo de una constelación, una suntuosa fila de velas encendidas, cuyos pábilos parecen luciernégas en noche nebulosa, y aquí la niebla la levanta el polvo que cae dentro del

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la

EL ÁGUILA [medida.

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TITULADA

FABRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LOPEZ

MADRID

SECCION DE CONFITERIA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y Alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas de goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALM ALTA, 88

Depósito Central, calle de la Montera, 18
MADRID

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

60, ALCALA, 60, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al num. 60. principal de la calle de Alcalá, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica todo clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de su exclusiva invención, y que garantiza,

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

ALCALA, 60 PRINCIPAL

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOVAY
LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Purifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es contestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas úlcera. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Para los males de garganta, bronquitis, resfriado, toses. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto. Esas medicinas preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOVAY NEWOXFORD SIFORD, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se vende en el d. 2s, 9 d, 4s, 6l., 11s., 22s. el Pote ó la Caja y halla en todas las farmacias. Unverso e ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Potes, colón ja iqxlostvost. ónsor falsificaciones.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

8 y o, alle Maor, 8 y o
MADRID

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESTORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

S. D. C. A SAAVEDRA
(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos. En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

Agenda de Bufete

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1891

Edición económica

Edición de dos dias en plana, encartonada, sin papel secante, 1 peseta en Madrid y 1,50 en provincias.

La misma con papel secante en cada hoja, 1,50 en Madrid y 2 en provincias.

Edición de un dia en plana, encartonada, sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

La misma, con papel secante, en cada hoja, 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Edición completa

Edición de dos dias en plana, en tela á la inglesa sin papel secante, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

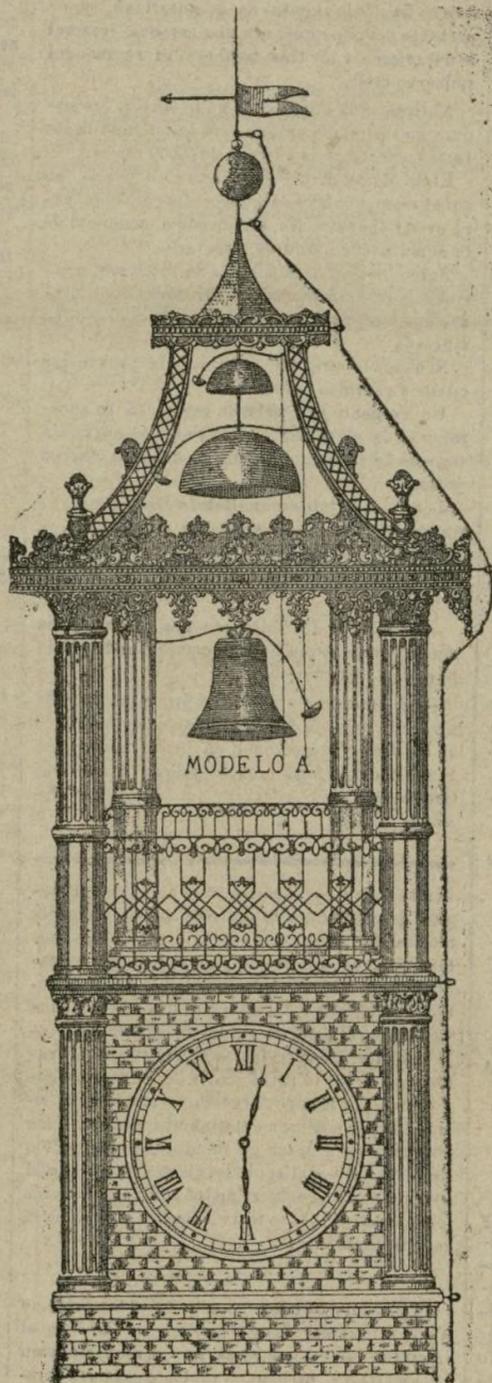
La misma con papel secante en cada hoja, 2,50 en Madrid y 3 en provincias.

Es el libro más util de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que e han hecho ocho ediciones; sus precios on de una peseta hasta cinco hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Contiene

Reducción de monedas, sistema decimal cambio con el extranjero, modelos de recibos, de letras, de Pagares, indicador de ferrocarriles, de Telégrafos, de arbitrios, de consumos, de carruajes, de cédulas personales, teatros, tranvias, etc. Calles de Madrid.—Diario en blanco para apuntes de todos los dias.

Se halla en venta en la Librería Editorial de D. Carlos BaillyBailliere, plaza de Santa Atana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.



CANSECO

Calle del Mesón de Paredes, 21
MADRID

Antigüedades

Se compra toda clase de objetos de este antiguo, monedas, esmaltes, telas, hieros, libros, etc.

Santiago, 22, principal
VALLADOLID